



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

13 de septiembre de 1994

Núm. 37 (g)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 36
Núm. exp. 121/000022)

PROYECTO DE LEY

621/000037 Por la que se completa el Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil.

VOTOS PARTICULARES

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Interior y Función Pública en el proyecto de Ley por la que se completa el Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil.

Palacio del Senado, 12 de septiembre de 1994.—
El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

NÚM. 1

De doña Isabel Vilallonga Elviro (GPMX).

La Senadora Isabel Vilallonga Elviro (IU, Mixto), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como vo-

621/000037

tos particulares al texto del proyecto de Ley por el que se completa el Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números:

3 a 23.

Veto n.º 1.

Palacio del Senado, 7 de septiembre de 1994.—
Isabel Vilallonga Elviro.

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió (GPCIU).

El Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i Unió, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del proyecto de Ley por el que se completa el Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números:

1 y 2.

Palacio del Senado, 8 de septiembre de 1994.—
El Portavoz, **Joaquim Ferrer i Roca.**

NÚM. 3
Del Grupo Parlamentario
Popular en el Senado (GPP).

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del

Senado, desea mantener como votos particulares al texto del proyecto de Ley por el que se completa el Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números:

24 a la 40, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 8 de septiembre de 1994.—
El Portavoz, **Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961